

# La Tierra

REVISTA QUINCENAL

Organo de la Federación de Sindicatos Católico-Agrarios de Córdoba



CÓRDOBA: Vista general del Gran Capitán (segundo tramo)

15 Juilo 1930

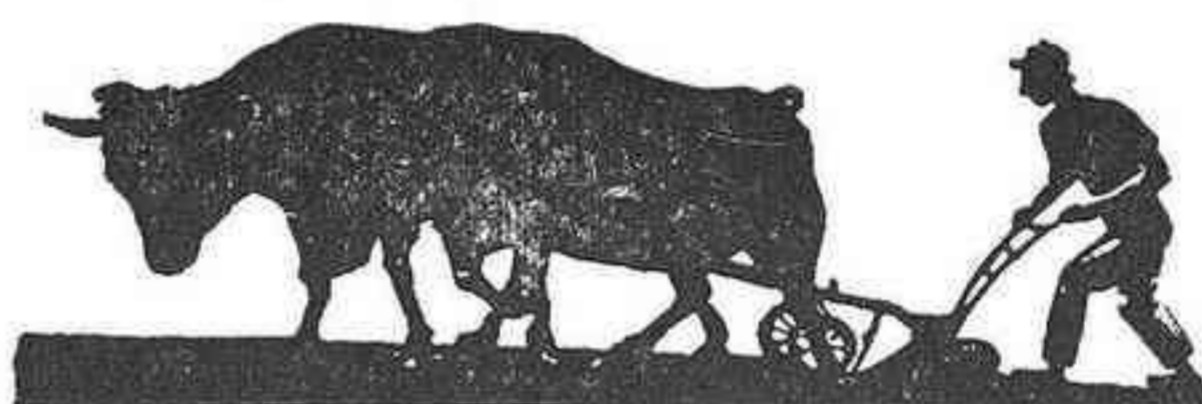
Año X. — Núm. 208



# Federación de Sindicatos Católico-Agrarios

COMPRAS Y VENTAS

- - EN COMÚN - -



Suministro de Abonos,  
Maquinaria Agrícola  
- y artículos -  
complementarios  
para la Agricultura

Nuestro sistema de «Compras en Común», rigurosamente aplicado a todos los suministros, permite que todos los socios de nuestros Sindicatos Agrícolas puedan comprar artículos con igual baratura que si fueran clientes en gran escala.

San Pablo, 34  
CORDOBA



# Sociedad Anónima **CROS**

Grandes Fábricas de Abonos

— y —  
== Productos Químicos ==

— en —

**Badalona** (Barcelona), **Valencia**, **Alicante**,  
**Málaga**, **San Juan de Aznalfarache**  
(Sevilla) y **Maliaño** (Santander)

## **Abonos y productos para la Agricultura**

Superfosfatos, Sulfato de Amoníaco,  
Sales potásicas de Stassfurt (Alemania)

Nitrato de Sosa de Chile

Abonos confeccionados  
para todos los cultivos.

Nitrato de Amoníaco

Sulfato de Cobre y Hierro para el viñedo.

## **Productos Químicos Industriales**

Ácidos sulfúrico, Clorhídrico, Nítrico y  
Acético.—Bisulfito y Bisulfato de Sosa.—  
Cloruro de cal marca FLIX. Cloratos de  
Sosa, Potasa y Barita.—Nitrato de Sosa y  
de Bario —Sosa caústica para jabones.—  
Sulfuro de sodio.— Productos puros para  
Farmacias y Laboratorios

**Servicio gratuito de análisis de tierras  
y Literatura Agrícola**

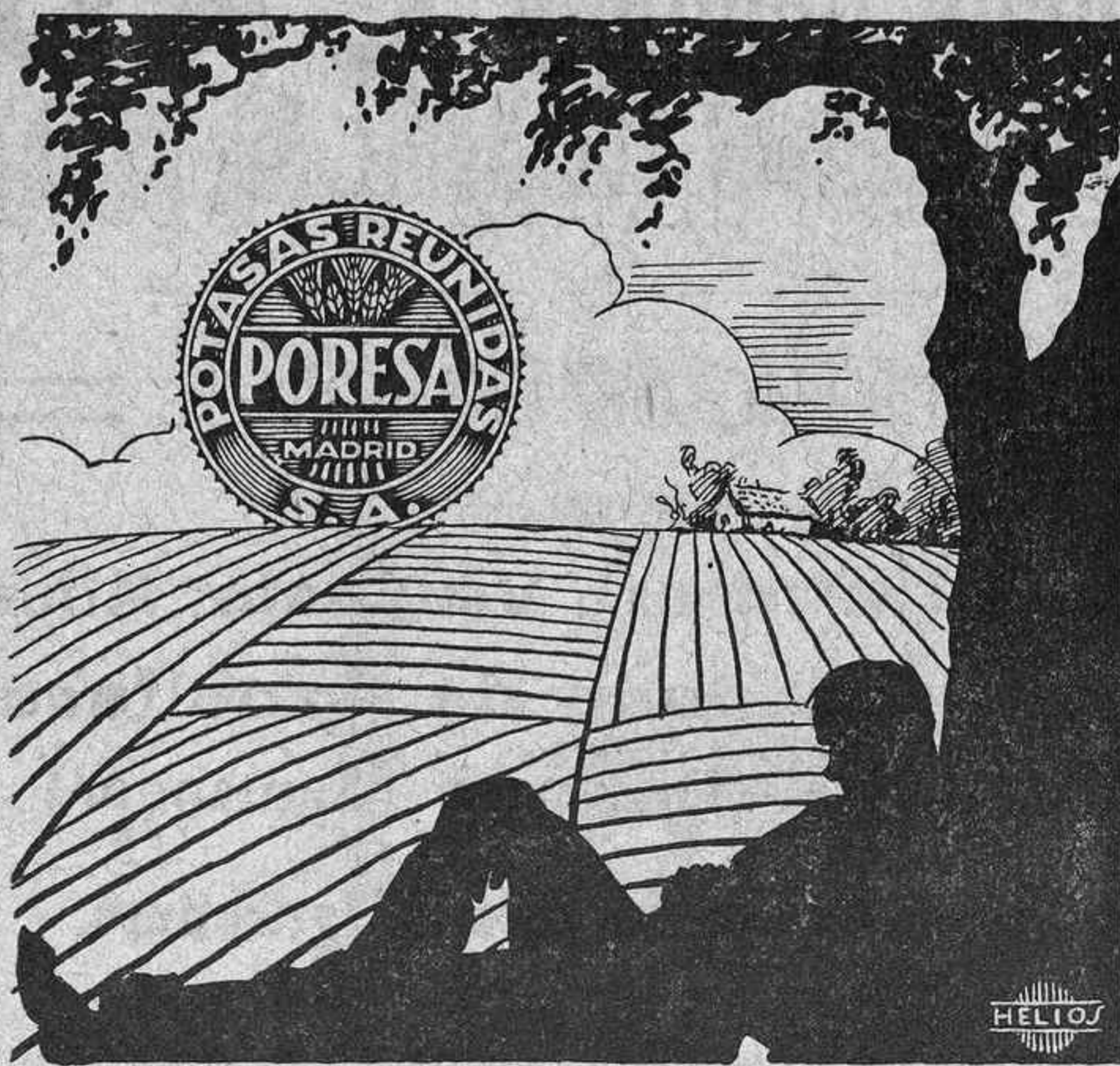
Precios y pedidos: Agencia de Córdoba, Gran Capitán 19

42

Los Sindicatos Agrícolas se dirigirán a la Federación: San Pablo núm. 34, Córdoba







ABONE SUS TIERRAS CON  
**POTASA**  
Y ECHESE A DORMIR  
¡DESPERTARÁ RICO!

PARA INFORMES Y FOLLETOS,  
**POTASAS REUNIDAS S. A.**  
CAMPOAMOR. 20 MADRID APARTADO. 4.073

Los Sindicatos Agrícolas se dirigirán a la Federación, S. Pablo, 34, Córdoba



# ¡OLIVAREROS!

El aceite tiene buen precio y hay que producir mucho y barato  
Si quereis buena cosecha **TODOS LOS AÑOS**

— **U S A D** —

**Nitrato de Chile** abono natural de  
efecto rapidísimo  
— — que — —

**NO ACIDIFICA LAS TIERRAS NI QUEMA LAS MANOS  
DE LOS OBREROS**

Preguntad a los propietarios de los campos de experimen-  
tación de olivos del Servicio Agronómico oficial de la pro-  
vincia de Jaén los resultados obtenidos con el empleo del  
**NITRATO DE CHILE** en Primavera.

Informes y muestras gratis

**Comité del Nitrato de Chile**

Sánchez de Feria, 7  
CORDOBA



Palacio de Chile en  
la Exposición de SEVILLA



Avenida Eduardo Dato, 12  
Apartado 6. - MADRID



## Cyanamida

**19/20% DE NITROGENO Y 60% DE CAL**

**EL ABONO QUE DESPUES DE DAR  
EL NITRÓGENO MAS BARATO,  
REGALA LA CAL Y COMBATE LAS  
MALAS HIERBAS**

Solicítense detalles y ensayos, gratuitos, del Centro de Información  
Agrícola de la Cyanamida, Fernanflor, 4, MADRID. — Apartado 180,  
o de la Federación de Sindicatos Católico Agrarios de Córdoba

**Delegados técnicos en todas las Regiones Agrícolas**



Los Bancos, para el mayor desempeño de su misión, necesitan de la adhesión y confianza del público.

---

Para obtener un grado máximo de confianza, nada tan eficaz como laborar, sin precipitaciones ni desmayos, por merecerla.

---

Si interesa a V. conocer informes o condiciones respecto de alguna operación corriente de Banca o Bolsa, diríjase al

# BANCO CENTRAL

|                               |                |          |
|-------------------------------|----------------|----------|
| Capital autorizado. . . . .   | 200.000.000,00 | de ptas. |
| Capital desembolsado. . . . . | 60.000.000,00  | »        |
| Fondo de reserva . . . . .    | 16.000.000,00  | »        |

---

## SUCURSALES

Albacete, Alicante, Almansa, Andújar, Arenas de San Pedro, Arévalo, Avila, Barcelona, Barco de Avila, Campo de Criptana, Carcagente, Cebrecos, Ciudad Real, Córdoba, Jaén, La Roda, Linares, Logroño, Lorca, Lucena, Málaga, Martos, Mora de Toledo, Murcia, Ocaña, Peñaranda de Bracamonte, Piedrahita, Priego de Córdoba, Puente Genil, Quintanar de la Orden, San Clemente, Sevilla, Sigüenza, Sueca, Talavera de la Reina, Toledo, Tortosa, Torredonjimeno, Torrijos, Trujillo, Ubeda, Valencia, Villacañas, Villa del Río, Villarrobledo y Yecla.

Filial: Banco de Badalona (Badalona)

---

Este Banco aspira a mantener con su clientela una relación de cordialidad que favorezca y haga practicable su propósito de dispensarla toda clase de atenciones y de otorgarla aquéllas prudentes facilidades que le sean solicitadas, con las debidas garantías.

---

ALCALA, 31

MADRID



# La Tierra

REVISTA QUINCENAL

ÓRGANO DE LA FEDERACIÓN DE SINDICATOS CATÓLICO-AGRARIOS DE CÓRDOBA

|  |  |   |
|--|--|---|
| SUSCRIPCIÓN<br>(por año natural)<br><b>3 pesetas</b><br>Número suelto, 15 céntimos | AÑO X. NÚM. 208<br>CON CENSURA ECLESIASTICA<br>15 Julio 1930 | Redacción y Administración<br>SAN PABLO, 34<br>Casa Social Católica |
|--|--|---|

## HACIA UN PARTIDO AGRARIO

Los problemas fundamentales hoy son los del campo. Hace tiempo que los labradores no han pasado por una situación tan extremadamente difícil como ahora.

La unión parece que se impone, y esta idea se abre camino en todas partes.

Se lanzan por los hombres del campo distintas ideas, dignas, muchas de ellas, de tenerse muy en cuenta, para el desenvolvimiento de la futura vida agrícola del país.

Se habla por muchos de crear un gran partido agrario, alejado por completo de política, y, sobre todo, de personalismo; un partido que no llevase otro programa que el de defender los intereses agrícolas en general, desde los Ayuntamientos y Diputaciones, hasta el Parlamento, por medio de hombres conocedores a fondo del problema. De tal forma sería muy difícil poder legislar sin contar de antemano con la opinión de los técnicos en la materia, los cuales, con profundo conocimiento en cada caso, asesorarían a los Gobier-

nos, para llevar a la práctica aquellos proyectos que, sin perjudicar a los demás intereses del país, beneficiaran los de los agricultores.

Ejemplo de la viabilidad y eficacia del proyecto, los partidos agrarios de Bélgica, tan florecientes y tan decisivos en la gobernación del país; y los de Italia y Rumania, sin contar los grupos organizados que existen en otros países.

Sigamos estos ejemplos; ninguna región más indicada que la nuestra, en ninguna parte más indispensable esta organización.

Esta organización no impediría el militar, o prestar sus simpatías a otras organizaciones políticas, pero en forma secundaria; la principal sería la agraria; lo demás por añadidura.

La idea la estimamos excelente; beneficiosa, no egoístamente pensando solo en la agricultura sino en sentido general, útil a la agricultura y a la nación, en la trabazón legítima y real que existe entre aquella y los organismos que la componen.



## El trigo

La «Gaceta» ha publicado una Real orden sobre obligatoriedad y comienzo del primer plazo para la vigencia de la tasa del trigo nacional.

Se señala la fecha del 20 del pasado junio a los efectos de la intervención decretada y de la responsabilidad exigible a los compradores y vendedores por contratos efectuados a partir de dicho día.

Los precios fijados en el Decreto de 18 de los corrientes alcanzará a todos los trigos sanos y limpios comercialmente y se entenderán sobre vagón estación origen o sobre carro siendo siempre el importe de los transportes y el recorrido de los cinco últimos kilómetros de cuenta del comprador.

Las operaciones que infrinjan los precios establecidos las sancionará el gobernador en proporción a la cantidad entregada en menos cuando se trate de la tasa mínima o en más cuando la máxima, más las multas correspondientes.

Se podrá interponer recurso ante el Ministerio.

Los tenedores de trigos de escaso rendimiento podrán reducir los precios hasta 1,50 por quintal métrico con las formalidades que se anticiparon.

Las operaciones se pondrán en conocimiento de los ayuntamientos.

Los alcaldes procederán el 20 de cada mes a someter los datos en conocimiento de la comisión que se constituirá bajo su presidencia integrada por tres vocales como minimum de representantes de los sindicatos o asociaciones agrícolas de su respectivo término

municipal, del cual formará parte forzosamente un agricultor no asociado.

Por la Alcaldía se remitirá antes del 25 de cada mes a las secciones provinciales de economía resúmenes de las operaciones efectuadas.

Los gobernadores las enviarán a la sección central de abastos.

Todos los productores presentarán en las alcaldías antes de primero de Octubre declaraciones juradas.

Las infracciones las multarán los alcaldes.

Añádense otras reglas, ya conocidas por el decreto mencionado.

«Conciencia en el acto de vender»

38

Zafra Polo

MARIA CRISTINA, 19 — CORDOBA

Tejidos de calidad recomendada

# ZOTAL

El mejor desinfectante  
Empleadlo siempre  
contra las enfermedades  
del ganado

Declarado de Utilidad Pública  
Incluido en la Ley de Epizootias

Para informes, pueden dirigirse a esta Federación



## Asamblea olivarera

Se ha verificado esta importante Asamblea.

El acto revistió gran importancia, estando presente la mayoría de los agricultores de la Provincia.

Presidieron, el Presidente de la Cámara Agrícola, don José Riobóo; idem de la Asociación General de Olivareños, don Pedro Solís; más representantes del Excelentísimo Ayuntamiento, de la Diputación Provincial, el Presidente de la Cámara de Sevilla, y otros conocidos agricultores.

Hablaron los señores Riobóo; Huesca, Presidente de la C.<sup>a</sup> de S.<sup>a</sup>; Oriol; Zurita; Amián; Solís, y otros señores.

Como resumen, el señor Huesca dijo que para enfocar bien la cuestión, no había más solución que una autorización plena y absoluta, a la Junta Directiva de la Asociación de Olivareros, facultándola, para que haga un estudio, del precio, salida, escala graduada y forma de la incautación del aceite.

Que no se ocurra luego, que quien tiene 1.000 kilos, declara solo 500.

Las conclusiones aprobadas fueron:

Libertad absoluta de exportación, prohibición de aceites de semillas; idem refinar aceite de orujo; se dote el fondo del crédito agrícola; se estimule a los químicos para que hagan aceite de oliva lubricantes; que las compañías de Transporte y el Ejército usen el aceite.

Con el voto en contra de algunos señores, se añadió:

Caso de aceptar el Gobierno la salida del aceite, se llegue a la incautación del tanto por ciento necesario, para solucionar el problema.

## HEMOS EXPORTADO BASTANTE ACEITE DE OLIVA

**Nueve millones de kilos en mayo  
y 47 desde el comienzo  
de la campaña**

**En 1929 solo exportamos 17**

La exportación de aceite de oliva durante el mes de mayo de 1930, según datos facilitados por la Sección de Abastos de la Dirección general de Agricultura, fué de 9.200.282 kilos. En mayo de 1929 se exportaron sólo 4.079.074. En mayo de 1928, 11.061.723, y en el quinquenio el promedio de la exportación en el mes de mayo es de 7.320.658 kilos.

Desde 1 de diciembre de 1929, hasta 31 de mayo de este año, se han exportado 47.820.152 kilos, de los cuales 24.510.355 en envases grandes (correspondiendo 7.394.049 a Italia y 1.948.980 a Francia), y 23.309.797 en pequeños. En igual periodo de la campaña anterior 1928-29, las cifras fueron 4.527.182 (correspondiendo 181.248 kilos a Italia, y 174.622 a Francia), y 13.520.549 respectivamente. En 1927-28, 51.391.761 (correspondiendo a Italia 33.761.473 kilos y 4.313.995 a Francia), y 21.299.942, y el promedio del quinquenio 29.624.884 y 17.791.167.

EN

## RÓTULOS ESMALTADOS

### ENRIQUE DE OBREGON

tiene precios y calidades

— — insuperables — —

Ambrosio de Morales, 10. CORDOBA



De la Federación

## LA VIDA EN LOS SINDICATOS

**Montilla.**—Celebró su Asamblea anual el 10 de Enero del año corriente, con una asistencia nutridísima de sus asociados, y en esta reunión se aprobaron las cuentas y fué leída la Memoria del ejercicio social y económico cerrado el 31 de Diciembre del año anterior.

Este Sindicato, que cuenta con casa propia situada en el lugar más céntrico de la población, amplia y comfortable, tiene parcelados dos cortijos entre sus socios y atiende a las necesidades agrícolas de los mismos, suministrándoles en buenas condiciones los superfosfatos, azufres y otros fertilizantes y anticriptogámicos.

El movimiento económico del mismo en este ejercicio ha superado a las doscientas mil pesetas; su *Caja Rural* ha movilizado unas trescientas mil; y la sección de *Parcelación de tierras* cifra su movimiento en cuarenta y dos mil setecientas doce pesetas. Tiene, así mismo, Imprenta propia y sección de abastecimiento de maderas, para construcción, con un taller de carpintería anexo.

Su Junta directiva se halla constituida de la manera siguiente:

*Consiliario*, don Luis Fernández Casado; *Presidente*, Excelentísimo Señor Conde de la Cortina; *Vice*, don Angel Sisternes Moreno; *Tesorero*, don Miguel Navarro Salas; *Vocales*, don Cristóbal Gracia, don Andrés Ramírez Palomo, don Juan P. Susbielas, don Antonio Palomo Luque, don Rafael Pedraza Cobos, don José Romero Avila, don Antonio Morilla de la Torre, don Manuel

Segura Velasco, don Rafael Rivas Jurado, don Manuel Navarro Salas, don Angel Ortega Trillo y don Santiago Espejo Duque; *Secretario*, don José Ortiz Sánchez, y *Vice*, don Pedro Toro Márquez.

*Consejo de Vigilancia.*—*Presidente*, don Angel Gómez Góngora; *Vice*, don Enrique Cruz Méndez, y *Vocales*, don Luis Polo Pérez y don Joaquin Luque Navarro.

**Nueva Carteya.**—Este Sindicato ha celebrado su Junta General ordinaria el 8 de Junio próximo pasado. En ella quedó constituida la Directiva en la forma siguiente: *Consiliario*, don José Romero Escudero; *Presidente*, don Francisco Padillo Fernández; *Vice*, don Francisco Priego Urbano; *Tesorero*, don Saturnino Priego Polo; *Vice*, don Julio Merino Oteros; *Vocales*, don Antonio Priego Urbano, don Antonio Navas Jiménez, don José Fernández Muñoz, don Manuel Ortega Caballero y don Rafael Aceituno Roldán; *Secretario*, don Eduardo Luna Ramírez.

*Consejo de Vigilancia.*—*Presidente*, don Maximiliano Maillo Cuevas; *Vice*, don Vicente Merino Oteros; *Vocales*, don Francisco Merino Luna y don José M.<sup>a</sup> García Izquierdo.

El ejercicio social y económico cerrado en 31 de Mayo próximo pasado arroja las cifras siguientes: Movimiento especial y propio del Sindicato, dieciocho mil seiscientas setenta pesetas; cuenta de imponentes de la *Caja Rural*, diez mil trescientas treinta y cinco pesetas. *Parcelación de tierras*, dos mil cien pesetas.

El número total de socios es de doscientos diecinueve.



Felicitemos desde estas columnas a las nuevas Juntas directivas y les deseamos la mayor prosperidad y acierto en la dirección de las obras que tienen a su cargo.

## Sección Provincial de Economía

### Del Gobierno Civil

Se recuerda a todos los señores Alcaldes de la provincia, exciten el celo de los Sindicatos y Asociaciones Agrícolas de cada localidad, para que eleven a este Gobierno, por conducto de las Alcaldías respectivas, y con toda urgencia, las propuestas correspondientes, con los nombres de aquellos miembros que hayan de formar parte de la Comisión que previene la instrucción 6.<sup>a</sup> de la R. O. del Ministerio de Economía Nacional, de 27 de Junio próximo pasado, publicada en el «Boletín Oficial» de la provincia, de 4 del actual, y que ha de intervenir en las operaciones de compra-venta de trigos que se efectuen en cada término Municipal, en la forma que preceptua dicha disposición, para que estas no se realicen a precios inferiores a los mínimos fijados en el R. D. de la Presidencia del Consejo Ministros de 18 del citado mes de Junio.

En aquellas poblaciones que no existan organizaciones de carácter agrícolas, se invitará por la Alcaldía a todos los labradores no asociados, para que propongan los nombres de aquéllos que hayan de formar la expresada Comisión.

Dada la importante gestión encomendada a esta Comisión en pró de los intereses agrícolas, espero se imprima la máxima actividad en el cumplimiento de lo que se interesa.

Córdoba 12 de Julio de 1930.—El Gobernador, GRACIANO ATIENZA.

## La cuestión triguera

### Manifestaciones del conde de los Andes

El ex-ministro de Economía conde de los Andes ha remitido a la prensa una nota acerca de las importaciones de trigo.

Manifiesta que, personalmente, es un enamorado del libre juego del Arancel, del mismo modo que lo es del libre juego de los precios; pero como la política es un arte de realidades no se le ocurrió restablecer para el trigo el derecho establecido en el Arancel y dejarle entrar en la cuantía que lo hubiera consentido el desnivel existente entre los precios de los grandes países productores y los que regían en España, sino sostener un Arancel prohibitivo (21 pesetas oro: mantener la tasa mínima, y hacer obligatoria la mezcla—en proporciones crecientes—con el trigo nacional para defender el precio de éste y asegurar su consumo.

Se preconiza ahora como excelente la política de «no autorizar nuevas importaciones». Indudablemente, eso es lo que conviene en este momento, sobre todo ante la perspectiva de una excelente cosecha; pero ¿se mantendrá esa posición el día en que el trigo se cotice, como yo lo conocí, a cerca de 55 pesetas los cien kilos? Porque en ese caso habría que ir derechamente a la elevación del precio del pan».

El conde de los Andes alude a la estadística, que demuestra que las cantidades de trigo en España eran escasamente las suficientes, y atribuye a la supresión de la tasa en estos momentos los males que el ministro hace depender del exceso de existencias.





## UN BUEN EJEMPLO

## La colonización en la Cuenca del Duero

Es interesante el proyecto recién aprobado por la Confederación del Duero, con vista a los problemas que de la explotación de una zona regable se derivan. En la cuenca del río castellano van a fundarse colonias agrícolas. Podrán ser de tres clases: unas, de la propia Confederación; otras, fundadas por Sindicatos agrícolas, y las terceras, instaladas por particulares en tierras de su propiedad.

Las colonias se establecerán en fincas adquiridas por la Confederación, la cual las parcelará y entregará, a plazos, a los colonos. La colonia estará dirigida por ingenieros agrónomos de la misma Confederación, que facilitará también anticipos de elementos necesarios para los nuevos cultivos.

Cinco problemas son los que hay que resolver, traducidos en aumento de riqueza. En primer lugar, el problema «topográfico-constructivo», puramente de ingeniería; el segundo, agronómico; el económico; el mercantil; y, por último, el problema «social», que nace de la necesidad de aumentar la población de las zonas regadas y disponer de los brazos necesarios en las múltiples faenas del regadío.

Es sumamente oportuna y digna de estudio la solución que ofrece el proyecto de colonias que comentamos. La Confederación Hidrográfica del Duero, siempre que los campesinos expropiados «en masa» pasen de 15, se compromete a fundar para ellos una colonia

agrícola. Compra una finca, la parcela, construye los edificios necesarios, entre ellos capilla y escuela si la colonia está lejos de un pueblo, y entrega las tierras a los expropiados, a quienes facilita semillas, abonos y otros elementos del cultivo. Los nuevos colonos reintegran a la Confederación, en largos plazos, los anticipos que aquélla les hizo.

A otro caso aplicará la Confederación del Duero su sistema de colonias, que pudiéramos llamar «propias». Sabido es que al pie de las obras de los grandes pantanos surgen verdaderos pueblos formados por los que trabajan en aquéllas.

Pero concluidas las obras, los que en ellas trabajaron durante muchos años, tienen que emigrar en busca de nuevos «tajos». La Confederación del Duero desea fijar a la tierra a quienes indirectamente la fecundaron al construir la obra que embalsa el agua para los nuevos regadíos.

El método colonizador más general será el que se valga de los Sindicatos agrícolas. Estos pueden ofrecer fincas y colonos a la Confederación del Duero, quien se encarga de hacer las parcelaciones, planear los cultivos, dirigirlos técnicamente y además, facilita a los nuevos cultivadores créditos, abonos, semillas selectas y les da el agua gratuitamente durante los cinco primeros años.

Interesantísimos son los proyectos colonizadores de la Confederación Hidrográfica del Duero y han tenido una excelente acogida. Ya están en trámite dos colonias, una de las cuales importa más de un millón de pesetas y ha sido solicitada por un Sindicato agrícola.



Como la sindicación agraria es tan numerosa en Castilla, no resulta aventurado vaticinar buen éxito a esta acción colonizadora.

El ensayo castellano será interesantísimo para la del Guadalquivir, pues por medio de colonias podrán convertirse muchos braceros en propietarios.

«Dios, que con su eterna sabiduría crió todas las naturalezas, y justísimamente las dispone y ordena, y como más excelente entre todas las cosas terrenas formó el linaje mortal de los hombres, les repartió también algunos bienes acomodados a esta vida, es a saber, la paz temporal, de la manera que puede haberla en vida mortal, y esta paz se la dió al hombre en la misma salud, incolumidad y comunicación de su especie; y le dió todo lo que es necesario, así para conservar como para adquirir esta paz, como son las cosas que convenientemente cuadran al sentido, como el día, la noche, el aire para respirar, las aguas para beber y todo lo que es apropiado para sustentar, abrigar, y adornar el cuerpo; y todo esto se lo dió con una condición sumamente equitativa, a saber: que quien usare bien de estos bienes mortales, acomodados a la paz de los hombres mortales reciba otros bienes mayores, y mejores, esto es, la misma paz de la inmortalidad, y la honra y gloria que a ésta corresponde en la vida eterna, para gozar de Dios, y del prójimo en Dios; y el que usare mal, no reciba éstos y pierda aquéllos.»

San Agustín

## Exportación de artículos nacionales

La *Gaceta* publica una Real orden del ministerio de Economía por la que se dejan en suspenso las normas que para la exportación de nuestros artículos nacionales se fijaran en la Real orden de 11 de diciembre de 1929. La complejidad de aquellas normas y las exigencias imperiosas de nuestra exportación decidieron al ministro de Economía a aplazar indefinitivamente su vigencia, con el propósito de atender a las múltiples demandas que en este sentido formularon diversos grupos de productores y exportadores.

Para ello se confiará el estudio del asunto a comisiones compuestas por delegados de los sectores afines, con objeto de que cada dictamen pueda responder a las necesidades específicas de cada producto destinado a la exportación. En cumplimiento de este propósito el Gobierno atribuye a la Comisión ya existente para el estudio del comercio frutero la misión de formular un dictamen acerca de las reglas a que haya de quedar sujeta la exportación de frutas.

Próximamente otras comisiones proseguirán esta labor en relación con los demás productos exportables, para, de esta manera, cumplir el Gobierno sus deseos de encauzar nuestras exportaciones al extranjero, previa audiencia de los elementos que, por su conocimiento y práctica en el comercio, puedan aportar observaciones y estudios aprovechables para el fin que se persigue, en beneficio de la Economía española.

**Una buena conciencia, es la mejor de las almohadas.**



## CRIA DEL PAVO

### Habitación y cuidados higiénicos

Anteriormente nos hemos ocupado del racionamiento y cebo del pavo; res-tándonos por tratar con las presentes líneas de los demás cuidados necesarios para la cría de este animal.

La influencia del medio es un factor importante y muy digno de tener en cuenta. En primer lugar los pavipollos son sumamente delicados para con el frío, por nacer en una casi completa desnudez y tardar bastante tiempo en recubrirse de plumaje, siendo este uno de los agentes de mortalidad bajo la forma de heladuras y pasmos.

Para atenuar sus efectos en todo lo posible, se envolverán a los pavipollos en paños o balletas templados; depositándolos en una habitación resguardada de los vientos y fríos cuya temperatura mantendremos algo elevada. El suelo de éstas lo recubriremos de una capa de paja o estiércol con el fin de aislarlo de la humedad.

Pudiera suceder que a pesar de las anteriores precauciones en algunos de ellos observemos, signos de inanización, precursores de los pasmos; en cuyo caso les daremos una ración de pan mojado en vino caliente aumentando a la vez la temperatura del local. En días de grandes heladas no se permitirá que salgan a los corrales hasta bien mediado el día, esto en los de buen sol, que en días nubosos o de viento la reclusión será completa.

Los cuidados higiénicos serán muy numerosos, por ser bastante propenso el pavo a varias enfermedades y algunas de ellas con carácter infeccioso. Ante

todo se procurará el tener muy limpios los recipientes o comederos; raspándolos, aplicándoles agua caliente y poniéndolos después a secar al sol. Las habitaciones y corrales las desinfestaremos muy a menudo con zotal, así como se limpiarán y se retirarán los excrementos a diario. En algunos criaderos de pavos, se acostumbran a desinfestar los huevos destinados a la incubación frotándoles la superficie con alcohol de 95°.

Una de las causas de la gran mortandad que sufre el pavo en su primera edad, es originada por algunos parásitos entre otros los piojos; que fijándose en la cabeza y cuerpo van debilitando poco a poco al animal hasta que acaban con su vida. Será muy conveniente examinarles detenidamente, y si se observaran tales parásitos, se les aplicará repetidas veces un insecticida como el floruro de sodio hasta lograr la completa extinción. Si en la cabeza, que es donde primeramente aparecen y más daño causan se notara alguno, se les aplicará un cuerpo graso que puede ser la manteca de cerdo, que hará morir al parásito por obstrucción de sus poros respiratorios.

Los restantes cuidados se refieren a ejercer una vigilancia grande, aislando a todo animal de dudoso estado, así como el sacrificarlo si en él se ven signos de una enfermedad declarada, destruyendo su cuerpo por el fuego.

Por último será muy conveniente cuando les nacen las plumas de la rabadilla, ver si estas se encuentran llenas de sangre por los cañones; en cuyo caso se arrancarán por completo, a fin de evitar los efectos del acoloramiento.

**Tomás Parras Galán**

Perito - Agrícola



## El cambio de nuestra moneda

El problema político trascendental hoy en España es el de los cambios. No hay otro, en el fondo, que le iguale, ni se le acerque siquiera, ni que merezca una atención semejante a la que este merece.

Pero hasta ahora no se ha estudiado sinceramente. Hasta ahora solo se fomentó alrededor de él el ambiente de pasión, que es el que creaba el conflicto; que era el que aprovechaba la especulación bancaria, intencionada y agiotista, para, apoyada por empresas enemigas de España, especular con nuestra moneda en la forma que vemos y sentimos. Esto es todo. Nos presentamos ante el mundo como organismo políticamente débil o enfermo, y los bacilus de la especulación internacional hacen presa en nosotros a su antojo; y, es claro que su antojo es a favor suyo y en contra nuestra. Presentamos un frente débil y nos arrolla la especulación mundial.

El «ambiente de desconfianza política», es la causa; ya lo dicen algunos, cuando todos lo sabíamos ya en España, desde que, casi a mediados del año pasado, empezó la especulación bajista contra nuestra moneda.

Por esto, aunque hemos leído dictámenes e informes sobre este asunto, aconsejando desmonetización de la plata, estabilización de la moneda, movilización del oro, etc., no nos habíamos convencido. Los mismos doctores—los reunidos por el Consejo Superior Bancario, y otros que aisladamente han tratado del asunto—nos daban el motivo para la desconfianza; todos insisten en que «no hay explicación lógica para la cotización actual de la peseta», «que su

valor en cambio no corresponde a la real situación monetaria, mercantil y económica de España».

La banca mundial especula sobre un país débil. ¿Es esta la situación real de España? Nó. Pero así la pintan, como arma política, de mala, o de baja, ley. Y este ambiente, aunque falso, de pesimismo, es el promotor del agio y el fomentador de la exportación de capitales. Este es el daño nacional que lamentamos.

Quien acentua el comentario truculento, la comidilla pavorosa, por arma política—porque otro motivo para ello no hay—comete un atentado contra la verdad, un delito contra la patria, y es el causante de esta baja de nuestra moneda, cuya causa aparentan desconocer los mismos que conscientemente lo son.

Y este daño, que la mala ciudadanía crea, y la pasividad de los demás acentúa, no se remedia con paliativos que no ataquen al origen del mal.

Pongámonos la mano en el pecho todos, altos y bajos; hasta en las altas esferas, con esas notas diarias, o con esas contestaciones a las preguntas de los reporters: «reina paz en todas las provincias»; «sin alteración del orden en ninguna provincia»; como si esto fuera la excepción o cosa extraordinaria; hasta esto, decimos, es causa, inconsciente, del mal que lamentamos.

Empezó vá para un año, como arma política; olvidémoslo. Cuando se ventilaban asuntos interiores, podía pasar este apasionamiento; cuando es el prestigio de la patria ante el mundo lo que se ventila, hay que detenerse, y rectificar si es preciso.

En esto ha estado el error, y este es el daño.



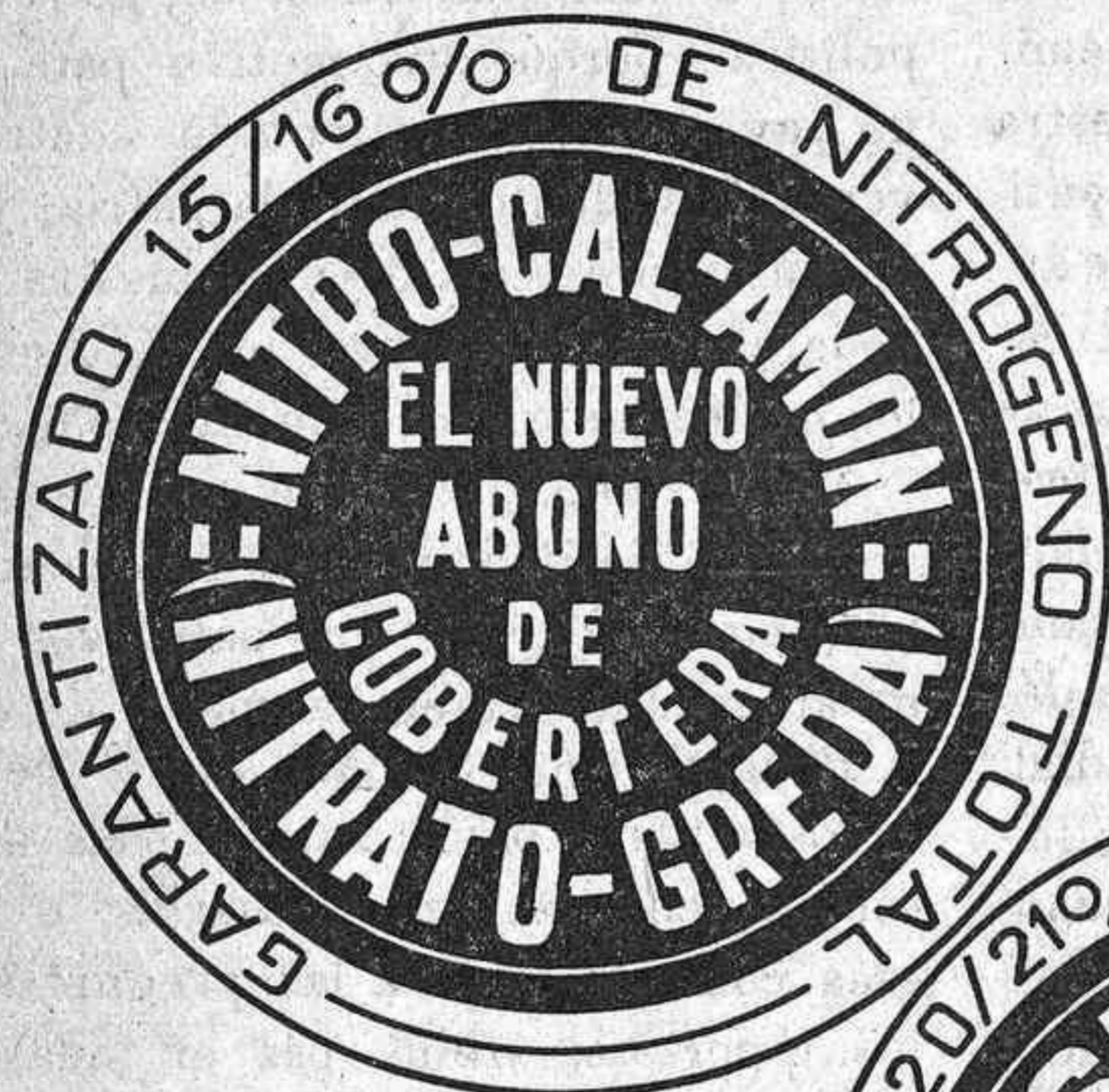
## Maquinaria agrícola

Aventadora «Clotet» de excelentes rendimientos en las pequeñas y medianas labranzas. Puede aventar 700, 800 y 1000 k. de trigo por hora, según tamaño. Precio módico.

### MAQUINARIA Y ENSERES DE OCASION

Tractor «Fordson». Trisurco «Oliver». Empacadora «U», para paja, alfalfa, etc. Arados «Iduya» y «Alondra». Bidones de hierro, blindados, de varias cabidas. Molino triturador para granos, huesos, drogas, etc. Pida detalles y precios a esta Federación.

## SOCIEDAD ANONIMA AZAMON



ARLABÁN, 7.  
MADRID.

AGENCIA DE PROPAGANDA  
COMEDIAS, 22-VALENCIA

VENTA EN TODOS LOS  
ALMACENES Y DEPÓSITOS  
DE ABONOS.



FOLLETOS CON  
INSTRUCCIONES  
GRATIS



## Constitución de la Federación Católico Agraria de Granada

Convocada por el Cardenal Casanova se ha celebrado una reunión con objeto de constituir la Federación de Sindicatos Agrícolas Católicos. Asistió el presidente de la Confederación Nacional Católico Agraria. El Padre Nevarres, S. J., hizo una lectura explicativa del reglamento de la Federación y seguidamente el conde de Rodríguez San Pedro pronunció un discurso en el que ofreció el concurso decidido de la Confederación.

El Cardenal designó consiliario de la Federación a don Rafael Ponce de León, Párroco del pueblo de Durcal. Se eligió el siguiente Consejo directivo: presidente, conde de Tovar; vicepresidente, don Pablo Benavides Chacón; tesorero, don Manuel López Barajas; vicesesorero, don José García Rodríguez; secretario, don Juan Manuel Moreno Agrela; vicesecretario, don José Villaverde Sánchez; vocales, los representantes de los Sindicatos de los pueblos de Loja, Padul, Motril, Cijuela, Cullarviga, Casanueva, Uruyuela, Asquerosa y Durcal. El Consejo de vigilancia está formado así: presidente, don Fermín Garrido Quintana, de Granada; secretario, don José Banquer Martínez, de Motril; vocal don Antonio Lozano Estévez, de Lanjarón.

Estuvieron representados los Sindicatos de 21 pueblos. El Consejo de la Federación se reunirá diariamente con objeto de atender a la creación de nuevos Sindicatos.

## No es que baja la peseta, es que la tiramos

Leemos: «Agrupación de Empresas hidroeléctricas. Se ha firmado en Bilbao la escritura de constitución de la nueva entidad. El capital asciende a treinta y cuatro millones de dólares.

Bilbao. — La estancia del ex ministro italiano, conde de Volpi, con algunos financieros de su país, ha tenido por objeto ultimar las gestiones iniciadas para la constitución de una poderosa entidad dedicada a la explotación de «hulla blanca». Antes de salir para Madrid el conde de Volpi, quedó firmada la escritura de constitución de la nueva entidad, tipo «holding».

Según referencias, el capital de la sociedad es de 34 millones de dólares. Como resultado de este compromiso quedarán enlazados los intereses correspondientes a los saltos del Duero, saltos del Alberche, Hidroeléctrica Sevillana, Unión Eléctrica Madrileña y algunas otras Empresas relacionadas o más bien apoyadas financieramente por los Bancos de Bilbao y Urquijo.»

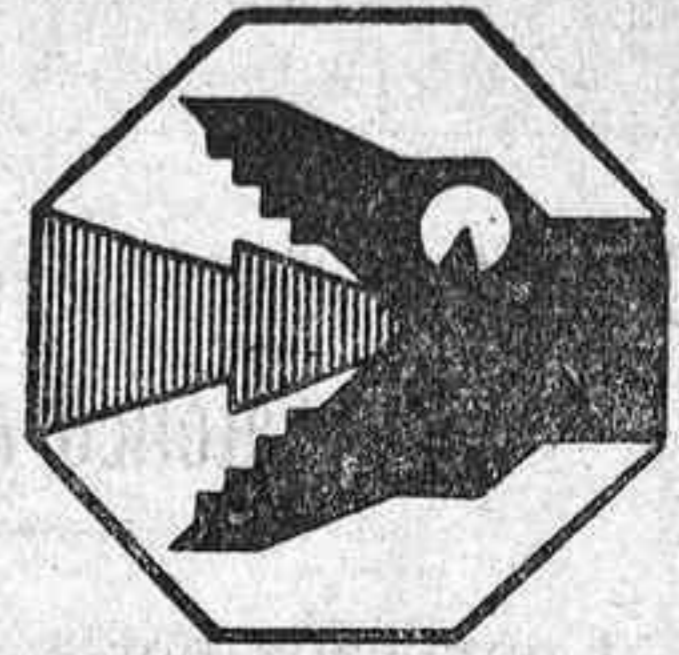
¿Qué tal? Aquellos de nuestros lectores que hayan viajado por Francia, Inglaterra, Norte América, etc., podrán recordar si han leído alguna vez en la prensa de algunos de aquellos países un anuncio en el que se diga que se ha constituido tal o cual empresa para explotar alguna riqueza nacional con un capital de tantos millones de pesetas. No podemos ni imaginarnos semejante bajeza y abdicación en otros países, y aquí pasa como la cosa más natural del mundo.







**OLIVAREROS:**



Desde Julio comienza la mosca a hacer sus posturas de huevos en las aceitunas. Interesa en el momento actual pulverizar con

# **OLIVASAN**

Producto ya experimentado con mucho éxito. No exige otra preparación que disolver un kilo de **OLIVASAN** en 25 litros de agua y pulverizar en las ramas expuestas a Levante.

Empleando **OLIVASAN** por menos de 0'30 ptas. se pueden dar 3 pulverizaciones a cada olivo desde Julio a Noviembre para asegurar la cosecha.

Pidan prospectos e instrucciones de todos los productos.

Nuestra sección técnica contesta gratuitamente todas las consultas.

**S. A. de Abonos Medem.-Madrid.- Apartado 995**

Los Sindicatos Agrícolas se dirigirán a la Federación:  
—— San Pablo, núm. 34. — Córdoba ——



## LOS SINDICATOS CATOLICOS

Los sindicatos católicos de obreros, si son mixtos no podrán vivir si no cuentan con un número de patronos en su seno que vote y opine en favor de los obreros cuando llegue el caso, aunque lesione su interés; la justicia puede serles adversa alguna vez y hay que saber afrontarla y aceptarla porque lo justo está antes y por encima de lo conveniente: Si son de obreros tampoco podrán vivir si no encuentran un ambiente favorable a concederles lo que sea razonable aún sin llegar a la amenaza de coacción y de daño. Los sindicatos católicos solo viven y actúan dentro del campo de lo lícito, y si dentro de este no consiguen nada, si tienen que salir al campo de lo ilegítimo para ser oídos, ya no son lo que quieren ser, y, o se transforman, anulándose como católicos, o mueren.

Estas consideraciones van dirigidas a los patronos y a los elementos dirigentes sociales. Que sepan la trascendencia de su gestión y su orientación social. Que conozcan que son ellos los responsables de que el obrero no se sindicalice en católico; porque, lo repetimos, la asociación obrera católica, requiere, si es mixta, la cooperación patronal; si es pura, solo obrera, que el ambiente social que encuentre no le sea hostil, pues en este caso salta al otro campo el obrero, donde por otras armas recibe la beligerancia que con las católicas se le niega.

Es esta una llamada más; de no oír estos consejos daremos las vueltas que queramos al asunto, dominaremos circunstancialmente, quizás, el problema,

pero alimentamos y damos vida al daño de que luego, tontamente, ilógicamente, nos quejamos.

Jamás se ha creado un sindicato católico para que viva de restricciones, de negaciones y de inhibiciones, por la sencilla razón de que es imposible así la vida en ninguna entidad, y si nó comparemos, y reflexionemos; y además porque no sería justo.

---

## IMADRES CRISTIANAS!

«Este nombre, por misericordia vuestra, Señor, este nombre de vuestro Hijo y mi Salvador, aun siendo yo niño de pecho, le había bebido y mamado con la leche de mi madre, y le conservaba grabado profundamente en mi corazón; y todo cuanto estuviese escrito sin este nombre, por muy erudito, elegante y verdadero que fuese, no me robaba enteramente el afecto.»

San Agustín

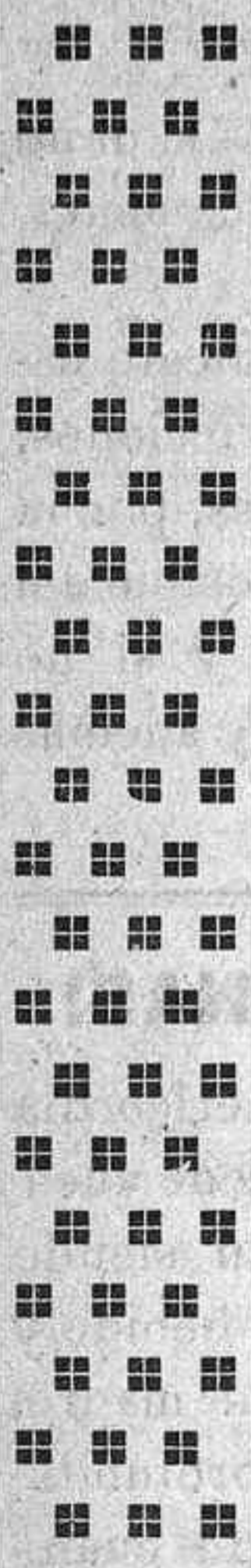
---

## El aceite de oliva italiano

Procédese en Italia con severidad a la aplicación del decreto número 2.316, en defensa del aceite de oliva.

Dicho decreto prohíbe mezclar los aceites de semilla con el de olivas. Obliga, además, que aquéllos se vendan con la indicación «aceite de semillas», en el envase. Este nombre tendrá que emplearse siempre explícito en los contratos, talones de ferrocarril, conocimientos de embarque, etc., y ha de figurar en caracteres, bien legibles en el exterior de todos los locales en que se venda, sea al por mayor o al «detall».





# Andalucía S. A.

Filial de la Casa Porras, Vaño, Gisbert, Añon y Comp.<sup>a</sup>

## BANCA - HARINAS - CEREALES

Almacenes Generales de Depósito

Casas en Granada, Málaga y El Carpio

Casa Central, calle Sevilla, 9

CORDOBA

Todo agricultor que necesite  
dinero, para no mal vender su  
cosecha, que acuda a esta Casa

# NITRATO DE CAL IG

Eficaz abono de cobertura, de efectos muy rápidos,  
conteniendo

15 | 16 0|0 DE NITROGENO y un 28 0|0 DE CAL

(Correspondiente a un 50 0|0 de Carbonato de Cal)



Stickstoff - Syndikat



## DESTRUCCIÓN DEL PIOJILLO Y DE LA SARNA DE LAS GALLINAS

Una revista avícola aconseja para destruir el piojillo, que tanto perjudica a las gallinas, sobre todo en verano, lo siguiente:

En un cobertizo en el que penetre el sol, a las primeras horas del día y al que tengan acceso las gallinas, se practica una pequeña cavidad que la bañe el sol. Esta cavidad debe ser circular, de 50 centímetros de diámetro y 10 centímetros de profundidad.

Se llena todas las semanas de ceniza, que debe ser finalmente tamizada. A la ceniza se agrega cal recién apagada y polvo de azufre, en proporción de medio litro de cal y un puñado de azufre por cada cubo de ceniza.

La cal no debe apagarse con agua, porque el exceso de humedad haría que perdiera sus virtudes. Debe apagarse dejándola al aire libre, bajo techado, para que se lo haga lentamente con la humedad del ambiente.

La mezcla debe estar bien hecha, al punto de que desaparezca el color blanco de la cal, por que no siendo así, las gallinas no se atreven a meterse en ella.

Llena la cavidad desde las primeras horas de la mañana, van las gallinas a revolcarse en la mezcla, con lo cual, no sólo se mueren los piojos que llevan encima, sino también los parásitos de las patas productores de la sarna; las escamas de esta caen a los pocos días y los tarsos adquieren el brillo normal.

Al mismo tiempo que se dispone el baño de ceniza y cal, se practica una fumigación de azufre en el dormitorio, seguida de un fuerte lavado de los saltadores y niales con aguarrás u otro líquido insecticida. El lavado y la fumigación debe practicarse cada mes durante el verano y vigilar que no queden nidos de piojillos en las rendijas de la madera y en los sitios donde los saltadores se empotran en las paredes.

Las cenizas deben cambiarse todas las semanas y utilizarlas para abono de las hortalizas, extendiéndolas sobre el terreno.

Este procedimiento no es otro que el *baño de polvo* recomendado en todo tiempo en avicultura. No molestar a las gallinas con tratamientos individuales que les es poco grato y que originan a veces la suspensión de la puesta durante unos días.

Imprenta La Española, Librería 28 - Córdoba

## LA ESPAÑOLA

# TALLERES DE IMPRENTA

Impresión esmerada de Obras, Folletos,  
Circulares y toda clase de modelación  
para Oficinas y el Comercio

LIBRERÍA, 28

— ■ CORDOBA



# "UNA CAUSA JUSTA"

POR D. JOSÉ M. GALLEGOS ROCAFULL

Organización de Sindicatos Católicos de Obreros Agrícolas

De venta en esta Federación, San Pablo, 34, Córdoba, al precio de dos pesetas

## LABORATORIOS "FERVIL"

Teléf. 36.797 - Hilarión Eslava, 30 - Dirección Telegráfica: LABOFERVIL



Laboratorios de análisis químicos industriales  
Laboratorios de análisis de tierras  
productos agrícolas,  
Aceites y Orujos, Vinos  
Abonos químicos y SUPERFOSFATOS  
Laboratorios de control  
y comprobación de productos químicos,  
alimenticios, naturales y primeras materias

Consultorio Técnico Industrial — Proyectos y montajes industriales

Madrid

### Banderas, Cruces, y Porta-banderas

Interesa a los Sindicatos que no tengan bandera, solicitar a esta Federación, lista de precios que enviaremos a vuelta de correo.

**Banderas bordadas en seda  
y pintadas al óleo o por el  
procedimiento de Batik.**

San Pablo, 34

**CORDOBA**





# SOMIER IDEAL

¿Quereis que vuestros hijos  
crezcan sanos y fuertes?

**Adoptar en sus camitas  
el "SOMIER IDEAL"**

La Medicina y la Higiene así lo aconsejan, porque, evitando las jorobas y desviaciones del sistema óseo, es a su vez de fácil limpieza y muy cómodo, predisponiendo a un funcionamiento normal de todo el organismo.

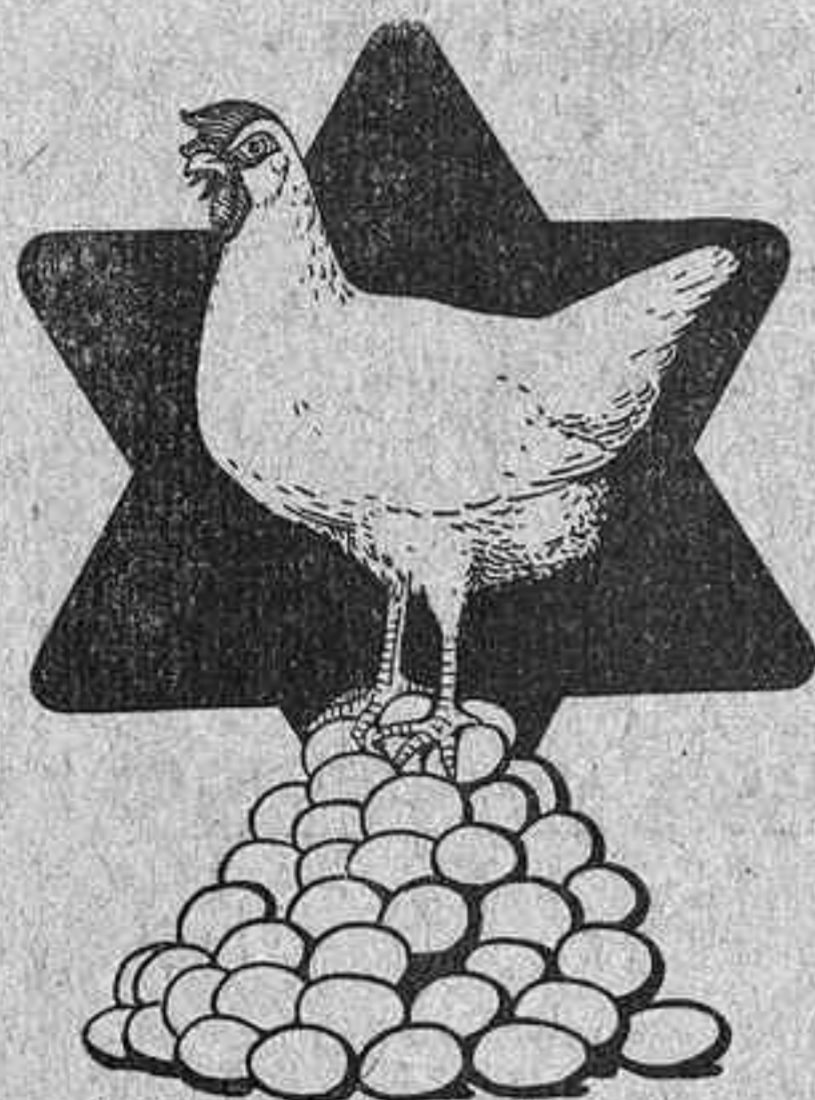
Pedid detalles:

Juan Maristany  
Aragón, 259  
BARCELONA

■ ■

Hay ejemplares de muestra y se dan especiales precios y condiciones, a los Sindicatos en esta Federación,

**S. Pablo, 34 - Córdoba**



OFICINAS:  
Avenida Milans del Bosch, 65  
Barcelona  
Teléfono 35929

## Anónima Barcelonesa de Colas y Abonos

Fábrica de Productos Químicos Orgánicos

### ALIMENTOS PARA AVES Y CERDOS

- Harina de Sangre «Hércules» 76 0|0 proteínas
- Harina de pescado fresco «Hércules». Proteínas, 60 0|0; fosfato de cal, 19 0|0
- Harina de carne «Hércules». Proteínas, 60 0|0; fosfato de cal, 12 0|0
- Conchilla de ostras en granito y en polvo «Hércules», para las aves
- Fosfarina o harina fosfatada «Hércules». Fosfato de cal (de huesos) 70 a 72 0|0
- Harina de huesos esterilizados «Hércules»
- Harina de alfalfa 17 0|0 proteínas



# Federación Católico-Agraria de Córdoba

## CAJA CENTRAL DE CRÉDITO

OPERACIONES DE ESTA CAJA

### SERVICIOS EXCLUSIVOS PARA LOS SINDICATOS

Los ahorros del Agricultor para el fomento de la Agricultura

A estos fines responde la CAJA CENTRAL con los siguientes servicios:

APERTURA DE CUENTAS CORRIENTES.—A la vista, el tres por ciento anual.

IMPOSICIONES.—A un año, el 4 y  $1\frac{1}{2}$  por ciento.

El dinero apartado de la usura fructifica en los Sindicatos

PRÉSTAMOS. — A los Sindicatos federados al 5 y  $1\frac{1}{4}$  por ciento anual.

WARRANTS.—En condiciones ventajosas por ser entidad acogida a la Ley de ordenación bancaria.

## SECCIÓN DE SEGUROS

Esta Sección realiza, por cuenta de la Compañía «LA PREVISION ESPAÑOLA» Seguros contra Incendios en sus diversas combinaciones.

La expresada compañía está inscrita en la Comisaría General de Seguros y tiene constituida la garantía que la Ley previene.

El seguro contra incendios es de general interés, pues evita la pérdida de la riqueza que un trabajo constante consiguió.

Nuestra Sección de Seguros abarca toda clase de operaciones sobre cosechas y bienes muebles e inmuebles, y las **primas** son muy reducidas.

**Horas: de nueve a trece, todos los días laborables. (Pidan detalles)**

SAN PABLO, 34

CÓRDOBA



# Centro Vitícola y Olivícola Ayelense

FUNDADO EL AÑO 1911

Grandes Viveros de Vides Americanas,  
Olivos, Almendros y Arboles frutales

DE

EMILIO CASTELLO

ANTES

BAUTISTA APARICI

en AYELO DE MALFERIT (Valencia)

Primera casa introductora en España de los porta injertos de Mr. Richter

R 31. R 99. R 110

**ESCUELA DE INGERTADORES**



Grandes  
planteles de  
Olivo fenómeno  
Changlot Real

Las fincas plantadas de  
estos olivos doblan su  
valor por la produc-  
ción extraordinaria  
que dá este ar-  
bol prodigioso



Esta casa garantiza la au-  
tenticidad de sus plantas.



Pedid folletos



# La Prevision Española

Compañía de Seguros contra incendios

FUNDADA EN 1883

Domicilio social, Sevilla, Casa de su propiedad, calle Orfila, 7 y 9

Sucursal en Madrid, Paseo de Recoletos, 14

45

## CERA-BELLIDO

Fabricante: Hijo de Francisco Bellido Rubio - ANDÚJAR

Productos preparados por la casa y sus precios

|  |                 |
|--|-----------------|
| CERA PURA DE ABEJAS garantizada . . .                | Ptas. 6'50 Kilo |
| MAXIMA MISAS (60 % cera) » . . . . .                 | » 5'50 »        |
| NOTABLE EXPOSICION (30 % cera) garti. <sup>a</sup> » | » 4'50 »        |
| ADORNO, color cera . . . . .                         | » 3'50 »        |
| » » esteárico, muy blanca . . . . .                  | » 3'50 »        |
| Incienso superior extra. . . . .                     | » 4'50 »        |
| » clase buena . . . . .                              | » 3'50 »        |
| Cerillo para encender . . . . .                      | » 6'50 »        |

PORTES Y EMBALAJES PAGADOS POR LA CASA

NOTA.—Esta casa se distingue de las demás en que las cantidades de cera que se ofrecen en las velas se garantizan a análisis químicos. En la prontitud y esmero en servir a sus clientes y en lo serio de su proceder, por lo que es la preferida por el Clero y las Comunidades.

**Escritura elegante,** limpia y siempre lista, se consigue con la pluma **Mont Blanc**  
Estilográfica fuente, ideal para el hombre de negocios, que hallará V. en la

**PAPELERIA DE MODA**

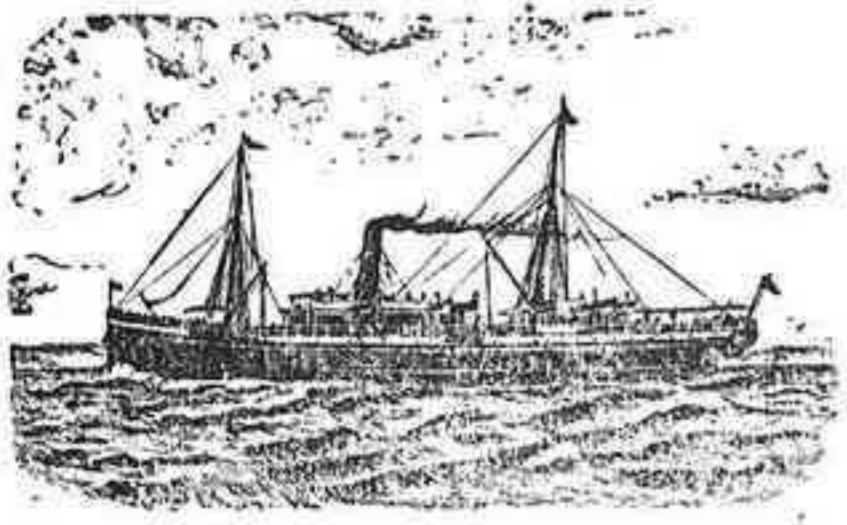
DE

**Luis Segura Velasco**

y un gran selecto surtido en objetos de escritorio.

No deje V. de visitar esta casa :: Alfonso XIII, 48.—CÓRDOBA





# Compañía Trasatlántica

---

## LÍNEA DEL CANTÁBRICO A CUBA-MÉJICO

El vapor ALFONSO XIII, saldrá de Bilbao y Santander el 25 de junio, de Gijón el 26 y de Coruña el 27, para Habana y Veracruz, escalando Nueva York al regreso.

Próxima salida, el 21 de julio.

## LÍNEA DEL MEDITERRÁNEO AL BRASIL-PLATA

El vapor INFANTA ISABEL DE BORBÓN, saldrá de Barcelona el 5 de junio, de Almería y Málaga el 6 y de Cádiz el 8, para Santa Cruz de Tenerife, Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Próxima salida, el 5 de julio.

## LÍNEA DEL MEDITERRÁNEO A NEW-YORK-CUBA

El vapor MARQUÉS DE COMILLAS, saldrá de Barcelona y Tarragona el 14 de junio, de Valencia el 15, de Alicante el 16, de Málaga el 17, de Cádiz el 18 y de Vigo el 20, para New-York y Habana.

Próxima salida, el 5 de agosto.

El vapor ANTONIO LÓPEZ, saldrá de Barcelona y Tarragona el 31 de mayo, de Valencia el 1 de junio, de Alicante el 2, de Málaga el 3 y de Cádiz el 5, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Santiago de Cuba, Habana y New-York.

Próxima salida, el 22 de julio.

## LÍNEA DEL MEDITERRÁNEO A PUERTO RICO-VENEZUELA-COLOMBIA

El vapor JUAN SEBASTIÁN ELCANO, saldrá de Barcelona el 23 de junio, de Valencia el 24, de Málaga el 25 y de Cádiz el 27, para Las Palmas, San Juan de Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Puerto Colombia y Cristóbal, escalando al regreso en Santo Domingo.

Próxima salida, el 19 de julio.

## LÍNEA DE FERNANDO PÓO

El vapor LEGAZPI, saldrá de Barcelona el 15 de junio, de Valencia el 16, de Alicante el 17 y de Cádiz el 20, para Arrecife, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Río de Oro, Monrovia y Santa Isabel (Fernando Póo).

Próxima salida, el 15 de julio.

Servicio tipo Gran Hotel.—T. S. H.—Radiotelefonía, Capilla, Orquesta, &

Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.

También tiene establecida esta Compañía una red de Servicios combinados para los principales puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para informes en las Oficinas de la Compañía: PLAZA DE MEDINACELI, 8, Barcelona; y en la Agencia en Cádiz, ISABEL LA CATÓLICA, 3.



Sres. Avicultores:

Sres. Ganaderos:

Proveedor  
efectivo



de la  
Real Casa

Para obtener de SUS GALLINAS una puesta abundante,  
Para recriar SUS CERDITOS con la mayor rapidez,  
\_\_\_\_\_ usad a diario la acreditada \_\_\_\_\_

## Harina de Pescado fresco 'Atlantic'

**TOTALMENTE PURA Y DESENGRASADA**

Riqueza garantizada: 80 a 85 por 100 Proteínas y Fosfatos

Saco de 10, 25, 50 y 75 kilos. Exigir el precinto de garantía

Las más altas referencias y 25 años de fama mundial, son la mejor protección  
\_\_\_\_\_ del público \_\_\_\_\_



— — PARA PRECIOS Y PEDIDOS — —  
CASA TEIXIERS. — MASNOU (Barcelona)  
ó Federación de Sindicatos Católico Agrarios.-Córdoba



## Bodegas de Vinos Finos de Montilla y Moriles

DEL COSECHERO Y EXPORTADOR

### *José López de la Manzanara*

Especialidades Moriles Finos { El Triunfo - Sí, Sí  
El Gran Capitán

3

===== CÓRDOBA =====

# LA TIERRA

FRANQUEO CONCERTADO

De no encontrar al destinatario vuelva a su procedencia.